

<https://info.nodo50.org/Juicio-por-Cromanon-numeros-mitos.html>



# Juicio por Cromañón: números, mitos y sentimientos

- Noticias - Noticias Destacadas -



Fecha de publicación en línea: Viernes 22 de agosto de 2008

---

Copyright © Nodo50 - Todos derechos reservados

---

**En la misma sala en la que se juzgó a las juntas militares, el juicio por la masacre de Cromañón será un modo de analizar el rol de la corrupción en el siniestro evitable más grande de la historia judicial argentina. Callejeros, Chabán pero sobre todo los funcionarios políticos y policiales –los imputados y los que vienen zafando- simbolizan una lógica política de la época, donde el mercado y el Estado privilegiaron sus negocios por sobre la vida humana.**

[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L400xH281/xx-77a87.png>]

## Datos y palabras para tratar de entender.

### ¿Qué significan las palabras “hacer justicia”?

Tal vez esa será la pregunta más perturbadora que ronde al viejo palacio de Tribunales (al que le han pintado la fachada) cada vez que el Tribunal Oral formado por María Cecilia Maiza, Marcelo Alvero y Daniel Llanos entre a la Sala de Audiencias y el secretario Julio Di Giorgio diga “de pie”, como es costumbre.

Cuando eso ocurra, durante siete u ocho meses de juicio oral y público, volverá a ser 30 de diciembre de 2004.

Aquella noche, el boliche República Cromañón fue la trampa que envenenó con humo de cianuro de las mediasombras a cientos de chicas y chicos que habían ido a un recital de fin de año. Mató a 194. El veneno sigue activo. “Aquí no se juzga un accidente sino la tragedia evitable más grande de la historia judicial argentina” describe a lavaca el abogado José Iglesias (papá de Pedro, uno de las víctimas) “y esperamos con este juicio poder mostrar su causa: la corrupción”. Silvia Bignami, (la madre de Julián Rozengardt) postula algo que es casi un editorial político de la época: “Esperamos que se juzgue una lógica. La lógica Cromañón, donde se privilegia el negocio por sobre la vida, y se cuida más la propiedad que a las personas”.

Hay 15 acusados. Tres ex funcionarios (Fabiana Fiszbin, subsecretaria de Control Comunal, Gustavo Torres, director de Fiscalización y Control y Ana Fernández, directora adjunta de Torres). Dos policías (el comisario de la 7º, Miguel Belay y el subcomisario Carlos Díaz), el empresario Omar Chabán y su ‘mano derecha’ Raúl Villarreal, y el grupo Callejeros (6 músicos, el manager y el escenógrafo).

Los delitos van desde estrago doloso seguido de muerte, hasta cohecho (más conocido como coima o soborno). La diferencia es que el cohecho es “activo” para los que pagaron la coima, y “pasivo” para quienes la recibieron. Los funcionarios, por ahora, sólo están acusados de incumplimiento de sus deberes. Se espera la declaración de 346 testigos.

## Números de la República

El Movimiento Cromañón consiste en la articulación de los diversos grupos de sobrevivientes y familiares que –contra las típicas lógicas argentinas- tienden a permanecer unidos, acompañarse y trabajar juntos, mucho más que a fragmentarse. En la articulación estuvieron haciendo cálculos a partir de lo ocurrido en República Cromañón,

República Argentina:

- 194: víctimas fatales.
- 887: internados con diversos grados de lesiones y envenenamiento pulmonar.
- 1.037: capacidad máxima permitida para el boliche.
- 3.000: o más, los que se había permitido ingresar.
- 100 pesos: coima que recibía la policía cada 500 personas extra que se permitía ingresar.
- 15: los acusados en este juicio.
- 4: las querellas que representan a las víctimas, y que reúnen a decenas de abogados.
- 850: los querellantes.
- 4: los diferentes jueces que tuvieron la causa en el período de instrucción.
- 45: los legisladores que, sobre 60, votaron por el juicio político y la destitución del jefe de Gobierno porteño Aníbal Ibarra.
- 43: las marchas realizadas a razón de una por mes desde entonces, aunque se pueden sumar siete de los primeros días, varias de ellas reprimidas por la policía.
- 10: familiares de las víctimas, que a su vez fallecieron por enfermedades fulminantes luego de Cromañón.

Entre los diversos grupos, además, prepararon un volante cuya información a esta altura parece inconcebible:

- 1992 Embajada de Israel 29 muertos
- 1993 Kheyvis 17 muertos
- 1994 Atentado a la AMIA 85 muertos
- 1995 Embalse Río Tercero 7 muertos
- 1997 Avión Austral 74 muertos
- 1999 LAPA 65 muertos

[[https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L308xH400/340121697\\_7b3f127a7f-3bf4f.jpg](https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L308xH400/340121697_7b3f127a7f-3bf4f.jpg)]

## Los que faltan

El denominador común, además de la muerte, es la impunidad en todos esos casos, lo cual tal vez establezca cierta tendencia judicial, que quién sabe si ahora se podrá revertir. José Iglesias explica: “Este es un juicio incompleto. Nunca va a estar lo suficientemente completo porque el primero que debería estar, Aníbal Ibarra, fue sobreseído por razones políticas y porque la corporación judicial – o al menos una parte- siguió protegiéndolo”.

Iglesias y los familiares consideran que hay responsabilidades distintas: “Lo fundamental para nosotros son los funcionarios acusados, que son los que permitieron a todos los demás hacer lo que hicieron. Un escaloncito debajo están los policías. Y luego el grupo, Chabán y Villarreal”.

En términos más amplios, plantea: “Para nosotros lo central es que se entienda que hay una consigna en las marchas, que es literalmente cierta. A los pibes no los mató ni la bengala ni el rock. Los mató la corrupción. El lucro desmedido es corrupción. El sistema que participa de esas ganancias es corrupción. Y la coima directa es corrupción directa”.

Silvia Bignami acuerda con este razonamiento: “Estuvimos con el fiscal y de pronto nos dice: parece que para ustedes fuera más importante Ibarra que Chabán. Ni lo habíamos hablado entre nosotros, pero le dijimos que por supuesto. Porque Chabán es un empresario. Uno puede querer que hubiera otra clase de empresarios. Pero Ibarra era el Estado. Entonces, o cuidás a la gente, o no me vendas que lo vas a hacer. No es que no queremos condena para Chabán sino que no somos tontos, no queremos que le den 50 años a Chabán y que los funcionarios queden exonerados. Eso sería una mentira”.

Iglesias cree que en un juicio completo, debería participar también Vilma Ibarra (hermana del ex jefe de Gobierno). “Ella, por su manejo con los negocios de la noche. Y hay gente que está procesada y espera el 2º juicio oral, como Juan Carlos López, ex secretario de Seguridad, o Rafael Levy”. Levy era el propietario del lugar que Chabán arrendaba. Fue sobreseído hace pocos días. “Ahora tenemos que apelar para revertir ese sobreseimiento” comenta Iglesias. En ese segundo juicio deberán también analizarse las responsabilidades de los funcionarios que mantuvieron abierto un lugar como Cromañón, entre muchas otras. “Nosotros tomamos esto como el primer capítulo de una novela larga. Pero existe una corporación judicial que pretende que sea el último capítulo”.

La razón para buscar esa clausura del caso, según Iglesias, es la siguiente: “Cromañón es un mal ejemplo, que se puede expandir. Hay una corporación judicial, e incluyo en lo que digo a la Corte Suprema, que tiene una concepción aristocrática del Poder Judicial. Ellos son los cortesanos, y el pueblo son los súbditos. Pero resulta que los súbditos andan medio subversivos, y hay que cuidarse de ellos, que somos todos nosotros”. Iglesias considera que no se establecieron recaudos de espacio y condiciones para una causa como esta. “Todos hablan mucho, pero en la práctica se hace poco. Aquí la consigna es: adaptarse a lo que hay, y callarse la boca”.

Un caso emblemático fue el blindex (vidrio blindado) con el que se divide a la sala. “Primero, los abogados íbamos a estar del otro lado del blindex, recién lo pudimos solucionar a último momento” relata Iglesias. Silvia: “Lo loco es que Cromañón está planteado como un juicio de alta peligrosidad, pero los peligrosos somos nosotros, los familiares”. Silvia suma entre los gestos de las últimas semanas el sobreseimiento de Levy al procesamiento de tres padres (Bonomi, Righi y Fernández): “Uno de ellos le dijeron a la jueza (María Angélica) Crotto, que los chicos desde el cielo la iban a castigar. Entonces ella los denunció (a los padres) por amenaza agravada. Yo me quedé pensando que yo tendría que haberla denunciado a ella en su momento”. Silvia recuerda el encuentro que tuvo –junto a un grupo de padres- con la señora Crotto, quien les recomendó hacer el duelo: “Nos dijo que teníamos que hacer el duelo con nuestros hijos, igual que ella lo hizo cuando le extirparon un tumor”. La opinión sobre la comparación entre “tumor extirpado” e “hijo muerto” queda a cargo de las y los lectores.

## La testigo muerta

Silvia asegura que otro golpe de estos días fue la inesperada muerte de Ana Sandoval, 36 años, que trabajaba en Cromañón. “Fue de las que entró varias veces a sacar gente, y declaró haber visto el momento de pago de coimas por parte de Chabán a la policía”. Ana estaba en la puerta de Cromañón aquel 30 de diciembre, y adentro estaba su amiga Patricia González, 21 años, quien falleció aquella noche. “Entré cuatro veces, pero era imposible llegar a los baños por el humo, que no te dejaba respirar. Pude sacar sólo a algunas personas que estaban a mi alcance”, recordó Ana en alguna entrevista.

Silvia: “Para mi nunca se pudo recuperar del humo que aspiró”. Otras versiones dicen que Ana tenía problemas estomacales. En cualquier caso, las causas de su muerte el último 7 de agosto, en el Hospital Fernández, que los médicos no pudieron precisar, siguen siendo lo suficientemente misteriosas como para que algunos de los abogados de la causa reclamaran una autopsia. “Era una testigo clave y lo raro es que no te puedan dar una explicación convincente” dice Silvia.

[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L200xH166/rubon11-200x166-42e82.jpg>]

## ¿Qué se enseña en la Facultad de Derecho?

Iglesias tiene como expectativa que se logren penas con prisión de cumplimiento efectivo. “La función que tiene el derecho penal en las sociedades modernas, si es que todavía tiene alguna, es que hay normas que cumplir, y si no hay un castigo”.

*¿Lo que pasó judicialmente luego de Cromañón es una desmentida a lo que usted estudió en la facultad?*

-No, porque yo no estudié el modo perverso de interpretar las normas para que los corruptos eviten ir a prisión. Lo que estudié es cuáles son las normas correctas que hay que cumplir, y cómo llegar a un resultado justo.

*-¿Qué siente frente a la brecha entre teoría y práctica?*

-Asco. Durante 18 años formé parte del poder judicial. Vi muchas épocas, vi su decadencia, y hoy siento eso. Dejo a salvo a algunas personas, Le doy mi cuota de confianza a los jueces de este tribunal oral. Pero uno encuentra a personas que se manejan diferente. El marasmo es la institución.

*-Frente a la muerte de un hijo, ¿el juicio puede funcionar al menos como una catarsis?*

-No sé cómo me funciona todo esto, pero nunca como catarsis. Catarsis es una descarga que se puede producir si uno tiene un cable a tierra. Por ejemplo, que haya algo de justicia. Pero aquí no tenemos casi de esos pequeños placeres. No hay descarga. Sólo carga, y la seguiremos llevando como una mochila militante con todos los padres. Estoy notando que todos quieren ser protagonistas, estar presentes. Esa es una gran fortaleza que hemos tenido todos juntos.

## Ateos + creyentes

Al menos dos páginas web como Memoria y justicia por nuestros pibes ([www.lospibesdecromagnon.org.ar](http://www.lospibesdecromagnon.org.ar)) que así como la página y el newsletter del grupo Que no se repita ([www.quenoserepita.com.ar](http://www.quenoserepita.com.ar)) están organizando cómo difundir lo que ocurra en el juicio. Varios familiares reconocen que ante la solicitud de diversos medios "prácticamente nosotros tenemos que hacerles las notas". Eso llevó, por ejemplo, a que Memoria y justicia sistematizara los datos que presentamos más adelante. Para Silvia Bignami, sin embargo, el juicio no es algo central en lo que se ha venido haciendo:

-Lo principal es que nos hemos mantenido durante todos estos años con una tendencia a la unidad y no a la dispersión, como ocurre

-dolorosamente lo digo- con tantos grupos. Hemos podido sortear dos diferencias. Una, con respecto a la responsabilidad de Callejeros, y otra con respecto a cómo construir juntos. Los medios grandes nos ignoran, pero seguimos haciendo una marcha por mes, publicamos nuestros documentos, hacemos conferencias de prensa conjuntas. El grupo se mantuvo. No sé si a alguien le importa. A nosotros sí.

*¿Cuál es la clave para que eso haya podido ocurrir?*

-Una cosa, es que eran muchos los muertos... (se queda pensando)... pero en otros casos también hubo muchos, y no pudieron mantenerse unidos. Yo creo que la muerte de los chicos nos dejó una obligación: tratar de ser mejores personas. Hay discusiones que terminan cuando alguien dice: che, los chicos no querían vernos pelear. Y yo te confieso: no sé qué querían los chicos. Yo soy atea. Pero te reconozco que el hecho de que haya muchos papás y mamás creyentes influyó en la necesidad de seguir unidos, porque los chicos nos miran desde otro lugar. No te hablo de la Iglesia, que no es precisamente lo que le ha hecho bien a nuestro país. Pero hablo de la creencia. Y además, este ha sido uno de los poco slugares donde la diversidad y la heterogeneidad fue una fortaleza. Nos sacamos de encima esa idea de que para estar juntos tenemos que pensar lo mismo. También creo que ocupamos cierto lugar en la lucha por los derechos humanos hoy.

*-¿Y el juicio?*

-Lo que esperamos es que haya condena e inhabilitación de los funcionarios judiciales, y cárcel. Pero acá vas aprendiendo cosas raras. Por ejemplo, que para la ley tenés más culpa cuanto más cerca estás del hecho. Eso es muy cuestionable, porque los que mandan siempre están 'lejos' de los hechos, pero son más responsables. Aquí hubo negligencia, corrupción, impunidad. Por todo eso, era casi inevitable que ocurriera lo que ocurrió. Era una bomba de tiempo, y una lógica de negocio. Mil veces se había advertido a las autoridades que ahí podía haber una tragedia. Pero bueno, veremos qué pasa, yo no le pongo las principales fichas a lo judicial.

*-¿Y a qué cosa sí?*

-A la memoria, a la acción conjunta y a los chicos sobrevivientes. Porque los chicos podrían ser parte de las víctimas, o las víctimas podrían ser estos chicos. Son el mismo grupo, que se siente acorralado por la vida, por la

falta de trabajo, por las dificultades para estudiar. Ellos miran y dicen ¿esto es la política? ¿Esto es la justicia? ¿Esto es el rock? Pero yo me quedo pensando algo que a lo mejor es muy loco. ¿Qué queríamos para nuestros hijos? Un país un poco mejor. Ojo: yo sé que esto que te digo es una estupidez que repite cualquiera: un país un poco mejor. Pero lo que digo es que alguna vez habría que intentarlo de verdad.

[<https://info.nodo50.org/local/cache-vignettes/L300xH400/croma1anio05-8e867.jpg>]

# Los mitos de Cromañón

Silvia cree que van a arreciar las campañas con las que suelen atacarse a los familiares, sobrevivientes y amigos de Cromañón. El grupo Que no se repita (al cual pertenece José Iglesias) preparó un trabajo que se llama Los mitos de Cromañón que aquí reproducimos, al menos para que los que quieran conocer del tema, se contenten con algo más que con repetir las mentiras instaladas por funcionarios, medios y otros cómplices que suelen luchar abnegadamente por la impunidad. Este es el texto.

"A partir de lo ocurrido en República de Cromañón el 30/12/2004, que dejó un saldo de 194 personas muertas (la mayoría jóvenes) y miles de sobrevivientes, con secuelas de distinta índole, se crearon y alimentaron numerosos MITOS .

Algunos nacieron de informaciones superficiales iniciales, otros fueron creados al correr de los días. Todos, sin excepción, fueron alimentados o recreados por algunos de los responsables de la masacre allí cometida: nada mejor que trasladar la culpa a las víctimas . Es un viejo y perverso mecanismo, que ha posibilitado un país como el que padecemos.

A continuación los listaremos y responderemos. Aclaremos que la replica a cada mito está estrictamente documentada en cientos de declaraciones prestadas en la causa judicial que, para quien le interese, están a su disposición (basta que lo requiera a través del contacto de nuestra página).

### He aquí los mitos:

#### \* **En el primer piso funcionaba una guardería .**

Cientos de testimonios concordantes de la causa afirman con énfasis que no existía ninguna guardería. Los pocos menores que fallecieron eran los hijos de los empleados de República de Cromañón, que esa noche (la última laboral del año) fueron con sus padres. (30 de diciembre)

#### \* **Los padres no los cuidaron .**

Más del 80 % de los jóvenes fallecidos era mayor de edad, los chicos de 15 a 18 años estaban dentro del horario permitido a menores (de 16 a 24 horas).

La mayoría de los fallecidos (40%) perecieron intentando salvar a los chicos que quedaban dentro del local.

#### \* **Los padres no se informaron sobre el lugar al que iban sus hijos .**

Los chicos concurren a un lugar al que le fue otorgada la habilitación. Ese local era uno de los cinco lugares más grandes para celebrar recitales en la ciudad de Buenos Aires. No era previsible que no estuviera habilitado, ni que pudiera mantenerse abierto con el certificado de bomberos vencido desde hacía más de un mes, cuando hasta el propio recital era publicitado en revistas con el auspicio del Gobierno de la Ciudad. Por lo demás, a los ojos de cualquier padre ninguna de la infinidad de infracciones que concurren a la muerte de nuestros hijos estaba visible: los padres no eran especialistas en seguridad y prevención de incendios.

### \* Los chicos estaban drogados o alcoholizados .

En ninguna de las 194 autopsias se detectó ni alcohol ni sustancias psicotrópicas.

### \* Nadie busca al que tiró la bengala .

Existe una causa especialmente formada como anexo para la búsqueda y responsabilización del autor o autores del lanzamiento de la bengala. En esa causa se han hecho búsquedas hasta en las provincias del Noroeste (Tucumán, Salta). Se hizo un enorme trabajo de identificación y pericias de determinación fisonómica sobre tres identikits, a partir de los testimonios. Las tareas de inteligencia policial y búsqueda de personas han sido enormes. Los padres no descartamos que el autor o autores cuenten con cierta protección policial, que ha impedido que lo actuado tenga existo.

La causa sigue en plena investigación impulsada precisamente por nosotros.

### \* Los padres de Cromañón son violentos .

De los 388 padres solo tres han adoptado actitudes de violencia verbal. Ninguno de ellos jamás agredió físicamente a nadie ni pasó de la palabra a la acción. Ellos tres, como los restantes 385 padres, perdieron a sus hijos. Su violencia verbal no está provocada por una filiación política, por un acto de disputa de poder gremial, ni integran una barrabrava o una patota sindical. Fueron padres en la peor instancia de su vida. Todos los actos de los padres se caracterizan por ser absolutamente pacíficos, reclamando sin eufemismos justicia y denunciando que la corrupción mata. Cuando estos reclamos tienen nombre y apellido, los destinatarios suelen decir que los padres de Cromañón son violentos (alguna vez nos dijeron nazis: Silvina Walger, por ejemplo).

### \* Los padres de Cromañón formaron parte de un golpe institucional de la derecha .

Esta es una de las frases gastadas de Aníbal Ibarra y algunos ibarristas. La remoción de Aníbal Ibarra fue votada por los dos tercios de una legislatura, en la que la derecha no era mayoría. El juicio político fue decidido por los dos tercios de esa misma legislatura con una composición distinta a la que dispuso la remoción. Los votos correspondieron a la izquierda, el Ari, el Kirchnerismo, partidos independientes, y el macrismo. Los padres ni son de derecha, ni de izquierda ni de centro, son padres (las múltiples ideologías de cada uno son algo ajeno al movimiento de Cromañón, que esencialmente es tan plural como lo fueron nuestros hijos).

### \* Ibarra no conocía a Chabán .

Ibarra había apoyado a Chabán en 1993 cuando el Concejo Deliberante decidió clausurar Cemento. Escribió artículos a favor de Chabán en la Revista Humor y en Página 12. Tiene aún un departamento en el mismo edificio del domicilio de Chabán, unos pisos más abajo. No sólo fueron vecinos, sino que participaban de reuniones en dicha dirección: Rodríguez Peña 24. Por eso Cemento jamás fue clausurado (una clausura dispuesta por los inspectores fue prohibida a través de un handy) y República de Cromañón no era inspeccionada también como consecuencia de órdenes impartidas por handy.

### \* Ibarra no sabía qué pasaba en República de Cromañón .

Aníbal Ibarra recibió 36 alertas que lo advertían de la situación, algunos directamente referidos a los locales de Plaza Once y deliberadamente se desentendió. El negocio de la noche era una caja política, por eso en su primer acto público después del 30 de diciembre de 2004, salió acompañado de los integrantes de la Cámara de Empresarios de Locales Bailables. Ibarra sabía de la existencia y actividades de los boliches de Chabán.

### \* La justicia actúa .

La justicia en nuestro país solo actúa con una intensa lucha procesal y enorme presión. Es de recordar que en la causa principal, se sobreyeron no solo a Ibarra, sino también a Juan Carlos López, Enrique Carelli, Vicente Risso, Yamil Chabán, etc., sino que también se excluyó al dueño del Boliche y se declaró prescripta la causa de los funcionarios que concedieron la habilitación. También se sobreyó a Callejeros por su participación en el cohecho.

Casi todas estas decisiones fueron removidas, como consecuencia de una tenaz acción judicial, promovida por la querrela (no por la fiscalía). Hoy, solo como consecuencia de esa presión, están procesados López, Riso, Carelli, ha sido indagado Levy y los integrantes de Lagarto S.A.

La lucha contra los mitos es parte de nuestra actuación.

Adormecerse frente a ellos, como adherirse a lo que formulan, contribuye a la impunidad .

Las imputaciones falsas ayudan al cajoneo judicial, ya que aletargan a los medios y al control de la sociedad.

Esos silencios y tácitas complicidades son las que permiten las malditas secuencias de nuestro país.

La Puerta 12 está impune.

Kheyvis está impune y prescripto.

La Embajada de Israel está al borde de la prescripción.

Río Tercero orilla la muerte judicial.

La Amia es una causa impune.

Fray Bentos aún aguarda una voz judicial.

Lapa aguarda el resultado de un inquietante juicio oral.

Cada uno de esos hechos produjo el siguiente.

Cromañón tiene que ser un punto de inflexión.

Tomar conciencia le evitará a quien lee tener que marchar en el futuro con la foto de un ser querido en el pecho .

::Fuente: [La vaca](#)

## Enlaces de interés relacionados

:: [Memoria y Justicia por Nuestros Pibes. Familiares, Sobrevivientes y Amigos de las Víctimas de Cromañón](#)

:: [Cromañón, el juicio: crónica del primer día](#). Diego Rozengardt

:: [Cromagnón](#). Otra mirada